



BASES III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

La Junta Mayor de la Semana Santa Marinera de València, convoca el III Concurso de Fotografía Digital.

Tema: La Semana Santa Marinera de València.

Participantes: Cualquier persona mayor de 18 años, con la excepción de los miembros del jurado.

Cada participante puede presentar un máximo de 5 fotografías

Los participantes se responsabilizan de su autoría y de la inexistencia de derechos a terceros.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad. Los originales se presentarán en soporte informático JPEG o TIFF, cuyo tamaño máximo será 4928x3264 con una resolución 300 ppp y recomendando el espacio de color en RGB

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Envío de las obras:

Las obras deberán remitirse a

III Concurso de Fotografía Digital

Junta Mayor de la Semana Santa Marinera de València

C/Rosario nº 3

46011 València

Correo electrónico: concursofotografiadigital@jmssm.org

Junto con la fotografía se indicará el lema y el título de la misma. Nombre y apellidos del autor, dirección y correo electrónico.

Plazo de admisión: Finaliza el 15 de abril 2024



El jurado estará compuesto por tres fotógrafos de reconocido prestigio, el Prior y el Presidente de la Junta Mayor de la Semana Santa Marinera de València, actuando de Secretario quien lo sea del Consejo de Gobierno.

Las obras se expondrán en el Museo de la Semana Santa Marinera de València “Salvador Caurín” del 3 al 15 de mayo de 2024.

El fallo del jurado se producirá el 2 de mayo de 2024 y será comunicado expresamente a los premiados por correo electrónico, difundándose en la web y redes sociales de la Semana Santa Marinera. Además, las obras premiadas se anunciarán en la página web de la Semana Santa Marinera de València.

Los premios se entregarán el 3 de mayo, día de la inauguración de la exposición de los trabajos recibidos.

Premios:

1º premio: 300 euros.

2º premio: 150 euros.

3º premio: 75 euros.

Cada participante solo podrá ser premiado una sola vez.

La entrega de los premios se realizará el mismo día de la inauguración de la exposición.

Derechos de autor, propiedad intelectual y autoría serán siempre del autor y la JMSSM se obliga a mencionarlo cuando se publique la fotografía.

Cesión: Las obras presentadas quedarán en propiedad de la Junta Mayor que hará el uso de ellas que crea oportuno, reservándose el derecho a reproducirlas en el tamaño que crea conveniente, especificando siempre el nombre del autor.

La aceptación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la LOPD 3/2018, de 5 de diciembre y su desarrollo normativo, le informamos que formalizar la inscripción en el



presente concurso supone la legitimación para tratar sus datos con la finalidad de prestarles el servicio solicitado y desarrollar el concurso, así como mantener las comunicaciones necesarias.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Información básica en materia de protección de datos:

Finalidad: Le informamos que los datos facilitados por Usted serán tratados por JUNTA MAYOR DE LA SEMANA SANTA MARINERA DE VALENCIA con domicilio en C/ ROSARIO, 3 - 46011 – VALENCIA, como responsable del tratamiento, con el fin de realizar el concurso para la promoción de la Semana Santa Marinera (finalidad 1)., Utilización de las imágenes de los participantes en redes sociales y página web de la entidad (finalidad 2). **Legitimación:** Consentimiento del interesado; **Destinatarios:** En el caso de aceptar la utilización de sus imágenes en redes sociales, se cederán a: Internet (redes sociales, plataformas de video y sitios web), página web de la entidad y otros medios de comunicación. Están previstas transferencias a terceros países. **Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento anteriormente indicada o vía email al correo electrónico secretariogeneral@jmssm.org. **Procedencia:** El propio interesado; **Información adicional:** Puede solicitar información adicional de nuestra política de protección de datos solicitándola en nuestra dirección y/o preguntando a cualquier empleado.

CONCURSO PATROCINADO POR CAIXA POPULAR